

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CREACONSTRU S.A. CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los tres días del mes de marzo del año 2019, siendo las diez y treinta horas (10:30 a.m.), en el local social de la compañía "CREACONSTRU S.A", ubicada en la Ciudadela las Orquídeas Solar 3 , se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas , esto es, los señores: **Francisco Lucas Campoverde Figueroa** representando 50 acciones ordinarias y nominativa, liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor **Alfonso Gregorio Romero Chenche** representando 950 acciones ordinarias y nominativa, liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólares cada una.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es de UN MIL DÓLARES (\$1.000,00), se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Universal Ordinaria,

Por decisión unánime dirige la Junta el señor **Francisco Lucas Campoverde Figueroa** e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor **Alfonso Gregorio Romero Chenche**. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que fue individual y especialmente convocado la Comisario de la compañía **Eco. CPA. María Esther Díaz Córdova**. Se resuelve unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

1. **Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2019;**
2. **Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2019;**
3. **Designación del Comisario.**

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA

La Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General toma la palabra y da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2019 y explica a los

accionistas presentes que la compañía no ha generado una ganancia en el ejercicio económico. Los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora Juana Mercy Lara Vivas, para el período de un año.

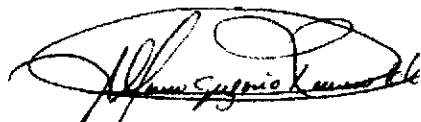
Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Universal Ordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las once horas (11:30 a.m.). f) **Alfonso Gregorio Romero Chenche, accionista, gerente, secretario de la junta; Francisco Lucas Campoverde, accionista, presidente de la junta, accionista.**

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas De la Compañía "CREACONSTRU S. A.", al cual me remito en caso necesario.



Alfonso Gregorio Romero Chenche
Gerente - Secretario de la Junta
Accionista